

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES FACTORES DETERMINANTES DEL AUMENTO DE LOS HOMICIDIOS EN URUGUAY Y SU RELACIÓN CON LOS GRUPOS CRIMINALES VINCULADOS AL NARCOTRÁFICO

**ANALYSIS OF THE MAIN DETERMINING FACTORS OF THE
INCREASE IN HOMICIDES IN URUGUAY AND ITS
RELATIONSHIP WITH CRIMINAL GROUPS LINKED TO DRUG
TRAFFICKING**

PP. 47-66

Gonzalo Paredes Alegre

Universidad de la República de Montevideo

socgonzaloparedes@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8513-0693>

Licenciado en Sociología egresado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay. Realizó la Maestría en Estrategia Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales del Colegio de Defensa de Uruguay. En la actualidad cursa la Maestría en Psicología Criminal con especialización en Psicología Forense en la Universidad Europea del Atlántico en Santander España.

Recibido: 29 Abr 24

Aceptado: 08 May 24

Publicado: 17 Jun 24

Resumen

El presente artículo, plantea como objetivo principal el análisis del aumento de los homicidios en Uruguay, y la relación que puede tener con los grupos criminales vinculados al narcotráfico. El homicidio es el tipo de delito que más aumentó en los últimos años, mientras que delitos como el hurto, rapiñas y la violencia doméstica, bajaron o aumentaron levemente. Los homicidios crecieron mucho, especialmente los homicidios por ajustes de cuenta, generando preocupación a las autoridades del actual gobierno. Con respecto a la metodología empleada en esta investigación se utilizó un diseño

mixto, planteando como principales técnicas de investigación al análisis de datos secundarios provenientes del Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior y la entrevista en profundidad que se realizaron a profesionales expertos en seguridad pública, como sociólogos, criminólogos, psicólogos forenses, entre otros. Las principales conclusiones que se obtuvieron en este trabajo mencionan que los factores determinantes de los aumentos en los homicidios en Uruguay son: la pobreza, la desigualdad económica, el fácil acceso a las armas de fuego, el consumo de alcohol u otras drogas ilícitas, la falta de presencia del estado en los barrios más pobres y la impunidad que encuentran los delincuentes en el sistema judicial. A su vez, otra conclusión importante que se desprende del trabajo, es que la cultura del narcotráfico, con sus valores y normas internas, tiene incidencia fundamental en el aumento de los homicidios por ajustes de cuenta.

Palabras Claves: Crimen Organizado Transnacional; Narcotráfico; Homicidios en Uruguay

Abstract

The main objective of this article is the analysis of the increase in homicides in Uruguay, and the relationship it may have with criminal groups linked to drug trafficking. Homicide is the type of crime that has increased the most in recent years, while crimes such as theft, robbery and domestic violence have decreased or increased slightly. Homicides grew a lot, especially homicides due to account settlements, causing concern to the current government authorities. With respect to the methodology used in this research, a mixed design was used, proposing as the main research techniques the analysis of secondary data from the Violence and Crime Observatory of the Ministry of the Interior and the in-depth interview that was carried out with expert professionals in security. public, such as sociologists, criminologists, forensic psychologists, among others. The main conclusions obtained in this work mention that the determining factors of the increases in homicides in Uruguay are: poverty, economic inequality, easy access to firearms, consumption of alcohol or other illicit drugs, lack of state presence in the poorest neighborhoods and the impunity that criminals find in the judicial system. In turn, another important conclusion that emerges from the work is that the culture of drug trafficking, with its values and internal norms, has a fundamental impact on the increase in homicides due to account settlements.

Keywords: Transnational Organized Crime, Drug trafficking, Homicides in Uruguay

La motivación principal para estudiar este problema surge fundamentalmente después de analizar los datos proporcionados por el Ministerio del Interior de Uruguay respecto a los homicidios en nuestro país. Para este trabajo se utilizó la definición de homicidio que propone el Ministerio del Interior y que lo define como “la muerte infligida a una persona en forma intencional e ilegal, por otra u otras. Se excluyen, pues, las muertes causadas por negligencia, suicidio o accidente, así como los decesos que son fruto de actos de funcionarios policiales en cumplimiento de la ley o de acciones realizadas por civiles en legítima defensa”.

Para poder contextualizar el problema de investigación, mencionaré algunos de los datos presentados por dicho ministerio que nos ayudan a entender el problema. Según el Observatorio de Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, los homicidios bajaron un 2,8 % en Montevideo en el 2023 respecto al año 2022, pero creció un 3 % en el resto del país en el 2023 en comparación con el año 2022. A su vez se observa que Montevideo y Rivera son los departamentos con la tasa más alta de homicidios; otro dato interesante es el aumento de los homicidios consumados con armas de fuego, los mismos aumentaron un 4,3% en todo el país.

A su vez los homicidios están aumentando constantemente desde el 2017 hasta la fecha, de acuerdo a las cifras de dicho observatorio. En base a estos datos, este trabajo pretende estudiar cuáles son los determinantes de los aumentos de homicidios y su relación con los grupos criminales vinculados al narcotráfico.

La importancia de proponer una solución a esta problemática pasa fundamentalmente por la necesidad del Estado Uruguayo de controlar este tipo de delito en el país, y entender por qué no se ha podido controlar. El artículo aporta una mirada integradora, desde el punto de vista sociológico y criminológico del problema, planteando las siguientes preguntas de investigación:

- a) ¿Existe alguna relación entre las políticas de seguridad pública llevada adelante por el actual gobierno con el aumento de los homicidios en Uruguay?
- b) ¿Cuáles son las principales causas que generan el aumento de los homicidios en Uruguay en el último año?
- c) ¿Cuál es la relación que existe entre los grupos criminales vinculados al narcotráfico con el aumento de los homicidios en Uruguay?
- d) ¿Cuáles son los rasgos principales culturales del narcotráfico y su relación con el aumento de los homicidios en Uruguay?

Tomando como referencia dichas preguntas de investigación, se desprenden los siguientes objetivos de la investigación:

Objetivo General

Analizar el aumento de los Homicidios en Uruguay y su relación con los grupos criminales vinculados al Narcotráfico

Objetivos Específicos

Comprender la relación de las políticas de seguridad pública con la variación de los homicidios en Uruguay.

Identificar las principales causas que generan el aumento en los homicidios del último año en Uruguay

Explorar la relación de los grupos criminales vinculados al narcotráfico con la variación de los homicidios en Uruguay en el último año.

Comprender la cultura del narcotráfico y su relación con los homicidios por ajuste de cuentas en Uruguay.

Método

Para la formulación de este artículo se empleó un diseño mixto, teniendo una parte cuantitativa y otra cualitativa, de carácter flexible y emergente, planteando como técnicas principales de investigación el análisis de datos secundarios y la entrevista en profundidad a informantes calificados, donde –por un lado– se encuentran criminólogos, sociólogos, psicólogos forenses, especialistas en seguridad pública; y por otro lado, se realizaron entrevistas a reclusos que se encuentran procesados por delitos vinculados al narcotráfico.

Marco Teórico

Teoría Sociológica de la Criminología

Es importante decir que las acciones humanas, honestas o deshonestas, sociales o antisociales, son siempre el producto de su organismo fisio-psíquico, y de la atmósfera física y social que lo envuelve, menciona Mema (2019). Dicho autor distingue diferentes factores que generan el crimen, como son los factores antropológicos o individuales, los factores físicos y los factores sociales.

Dentro de los factores sociales, que es de lo que vamos a exponer, se puede considerar a la densidad de población, la opinión pública, la moral, la religión, la familia, la educación, el alcoholismo, la justicia, la policía, entre otros factores relevantes. Según plantean autores conocidos dentro de la criminología como Adolfo Quetelet y Gabriel Tarde, la respuesta a reducir la criminalidad

requiere conocer las causas y aplicar políticas que reduzcan y traten dichas causas. Estas causas que influyen definitivamente en la transformación de la sociedad que la lleva a la criminalidad se les llaman factores exógenos de la criminalidad y se refieren a las amistades, las compañías perjudiciales, las pandillas, los centros de diversiones y de vicio, la estructura social, la organización política, la cultura, el trabajo, la educación, entre otros.

Cuando se estudia la sociedad, es importante analizar los indicadores demográficos para poder conocer las características particulares y a su vez identificar los principales problemas de la misma. En base a esta información es que el estado después genera y desarrolla políticas públicas.

Por otra parte, podemos mencionar que los individuos interactúan en la sociedad con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de adaptación, participación, comportamiento, autoridad, criminalidad y otros conflictos, menciona Mema (2019). Las conductas de los individuos, añade dicho autor, están orientadas por un sistema de valores y normas sociales. Así, por ejemplo, cada subcultura tiene su estructura y sus reglas, lo mismo se puede traducir para cada ciudad, estado, país y sus grupos menores por calles, sectores, regiones. Dicho autor menciona que la criminalidad se presenta debido a diversos factores como son:

- La falta de respeto hacia las personas
- La falta de participación en actividades sociales: el ocio y la desocupación potencian una actividad delictiva
- Las creencias, como la religión, supone la imposición de un freno a la delincuencia, ya que promueve el respeto hacia los derechos de los demás.

Por último, es importante mencionar que la cultura es uno de los factores más importantes a la hora de analizar la criminalidad en una sociedad. Por cultura entendemos al conjunto de conocimientos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. El término cultura incluye además modos de vida, creencias, tradiciones, usos, costumbres, sistema de valores, educación, conocimientos, técnicas y leyes. La cultura ejerce su influencia sobre el individuo desde que éste nace, y aun desde antes, la cultura es la que determina la actitud hacia la normalidad o la anormalidad. Por eso, es importante como influye dicho factor en la sociedad; por ello, en el siguiente apartado se analiza específicamente la teoría de la sub cultura vinculada a la criminalidad.

Teoría Sociológica de la Sub Cultura

Después de recordar la relación del individuo con la sociedad, importa analizar cuál es la sociedad o cultura que afecta al individuo. Para el desarrollo de la delincuencia en una sociedad, las circunstancias exteriores tienen una gran importancia, sobre todo, en la medida en que esas circunstancias exteriores aportan la ocasión para realizar un acto criminal. En una sociedad existe el respeto, que es considerado por la mayoría de la población, pero dentro de una misma sociedad hay ciertos grupos de personas que se separan de ese respeto, de las normas de la cultura global y entran en conflicto con ella. La subcultura criminal o antisocial es común, y está caracterizada fundamentalmente en las clases sociales pobres, que sufriendo algún daño o frustración de una clase elevada se torna hacia los actos antisociales dentro de su propia sociedad. De esta manera se empieza primero con el pandillerismo, que puede ser el salto hacia una criminalidad más avanzada. De esta manera observamos, que el comportamiento criminal es aprendido a través de un proceso de comunicación con miembros del grupo o de la subcultura. Ahí aprenderá móviles, lugares, espacios y tiempos. Entre los miembros de estas subculturas hay valores bien definidos: jerarquía, igualdad, respeto, disciplina, unión, protección, entre otros.

La sociedad muestra la existencia de subculturas criminales como una forma de reacción necesaria ante la disminución muy desfavorecida ante las exigencias sociales de supervivencia. La Teoría de la Subcultura Criminal surge en la década de 1950 como respuesta al problema planteado por ciertas minorías marginadas, especialmente en Estados Unidos: minorías étnicas, políticas, raciales y culturales. Para entender mejor la Teoría de la Subcultura Criminal, es conveniente hacer una digresión del concepto de subcultura. Para Gonçalves (2022), el término subcultura no es más que una cultura dentro de otra, en tanto cada sociedad es diferenciada internamente por numerosos subgrupos, cada uno de ellos con sus particularidades. Las subculturas se pueden observar en todos lados, como pueden ser tiendas, empresas, fábricas, cuarteles, universidades, asociaciones, organizaciones masónicas, prisiones y otras instituciones cerradas. La Teoría de la Subcultura criminal puede resumirse, según dicho autor, como un comportamiento que está determinado por un subsistema de conocimientos, creencias y actitudes que posibilitan, permiten o determinan formas particulares de comportamiento transgresor en situaciones específicas.

Teoría del Aprendizaje Social

Plantea que las personas actúan de acuerdo con las reacciones que tiene su conducta en los demás; de esta manera el comportamiento humano está moldeado por la experiencia de la vida cotidiana. Según este conjunto de teorías, el crimen es una respuesta a situaciones reales que el sujeto aprende. La persona que comete un delito aprende normas, valores y conductas asociadas a la actividad criminal, el aprendizaje social que recibe el delincuente no solo incluye las pautas delictivas, sino también todo lo referido a las técnicas adecuadas para cometer el delito y diferentes mecanismos psicológicos como la autodefensa y aseguramiento. Las principales teorías del aprendizaje social son:

Teoría de la Asociación Diferencial

Dicha teoría se considera una teoría de consenso, desarrollada por el sociólogo estadounidense Edwin Sutherland (1883-1950), inspirado en Gabriel Tarde. Según Gonçalves (2022) la teoría de la asociación diferencial se basa en la premisa de que el delito no puede definirse como la disfunción o inadaptación de las personas de las clases menos favorecidas, no siendo exclusivamente de estas. Esta teoría especifica que en una sociedad existen diferentes asociaciones que están estructuradas en torno a distintos intereses y metas; por lo tanto, resulta inevitable que alguno de estos grupos respalde modelos de conducta delictivos.

De esta manera comienza a desarrollarse la Teoría de la Asociación Diferencial, tratando el delito como una organización diferencial y aprendiendo valores delictivos, de los cuales el hombre aprende la conducta desviada y la asocia con referencia a ella. Para Gonçalves (2022) esta teoría puede explicar porque ciertas personas que, por algunas características, no deben delinquir. Por lo tanto, se trata de explicar aquellos delitos cometidos por una nueva categoría de delincuentes, los delincuentes de cuello blanco.

Según el mismo autor, los delitos de cuello blanco pueden entenderse como aquellos cometidos en el ámbito de su profesión por una persona respetable y de alto estatus social. Son personas con una buena situación económica, socialmente integradas, sujetos perfectamente aptos, muchas veces con una capacidad intelectual muy por encima de la media.

Teoría de la Identificación Diferencial de Glasser

Indica que la criminalidad se produce a través de sutiles mecanismos de identificación con determinadas personas que proporcionan al individuo sus propias pautas de comportamiento, identificación. Según esta teoría un individuo entra en el camino del crimen en la medida que se identifica con otras personas reales o no, con quienes su conducta criminal es aceptada.

Teoría del Refuerzo Diferencial y del Condicionamiento Operante

Menciona que el crimen es un comportamiento aprendido, dicho aprendizaje se da a través de las consecuencias que tiene dicha acción. Esto significa que la conducta delictiva se refuerza cuando obtiene gratificaciones positivas o evita los castigos. A su vez, la misma conducta puede debilitarse mediante estímulos negativos, que pueden ser los castigos, o bien la pérdida de las gratificaciones que genera la misma.

Teoría de la Neutralización

Explica que los delincuentes comparten los valores convencionales de la sociedad que viven. Lo que aprenden son determinadas técnicas capaces de neutralizar dichos valores, racionalizando y auto justificando dicha conducta delictiva. Las técnicas que utilizan para la neutralización se pueden resumir en las siguientes:

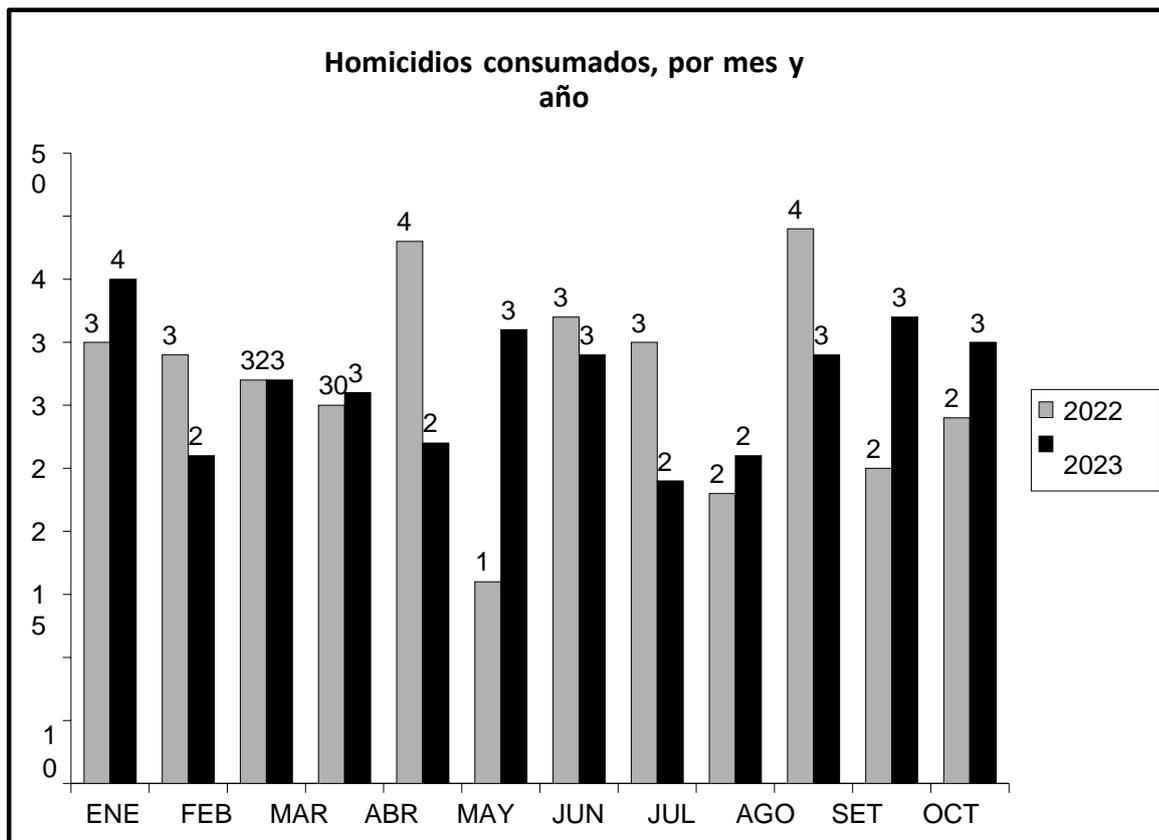
- a) La exclusión de la propia responsabilidad. Esto significa que el delincuente justifica su conducta como una impulsividad irremediable debido a las circunstancias que lo rodean
- b) Negación del grado de ilegalidad de la conducta, pretendiendo restarle importancia a la misma
- c) Negación de la víctima, que se refiere a que el delincuente identifica su conducta como un acto de justicia, argumentando que la víctima merecía dicho castigo
- d) La descalificación de quienes han de reprobar la conducta delictiva del sujeto.
- e) El delincuente trata de justificar su conducta apelando a valores éticos superiores, como el patriotismo, la solidaridad, entre otros, presentando el acto criminal como un acto heroico, en muchas ocasiones

Resultados**La Situación de los Homicidios en Uruguay**

Comenzando con la descripción de la situación de los homicidios en Uruguay en los últimos años, según se observa en el gráfico 1, cuando comparamos los homicidios consumados en el total del país entre el año 2022 y 2023 vemos que en términos generales los homicidios tuvieron un aumento considerable en la mayoría de los meses, salvo en los meses de febrero, mayo, julio agosto, cuando hubo un pequeño descenso de los mismos en el 2023 en comparación con el 2022

Figura 1

Homicidios consumados por mes y año



Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Este aumento de los homicidas, que se da en términos generales en todo el país en el 2023 en comparación con el 2022, se explica fundamentalmente por el aumento en el interior del país, llegando a un 3 % de aumento, ya que en Montevideo los homicidios disminuyeron en el 2023 en comparación en el 2022 un 2,8% como nos muestra la Tabla 1.

Tabla 1

Homicidios consumados por área y año

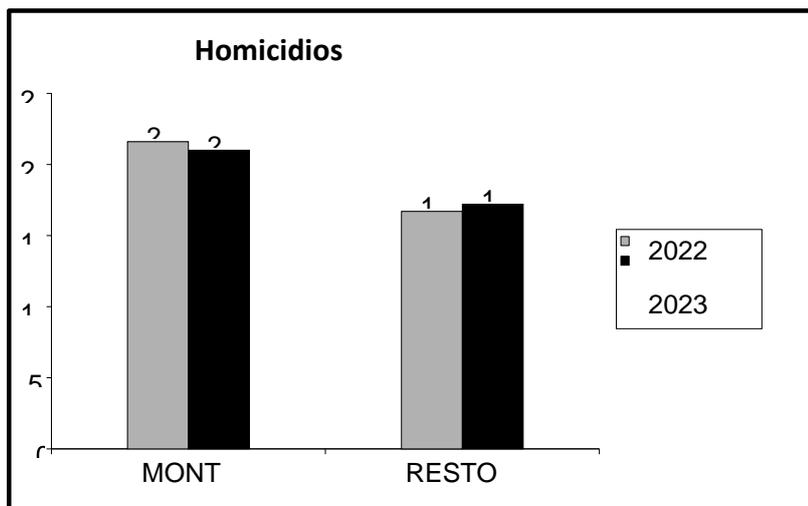
	2022	2023	VARIACIÓN
MONTEVIDEO	216	210	-2,8%
RESTO DEL PAIS	167	172	3,0%
TOTAL	383	382	-0,3%

Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

En relación a los datos presentados en el Gráfico 2 observamos que en la ciudad de Montevideo los homicidios en el 2023 fueron 6 menos que en el año 2022; y en el resto del país pasaron de 157 en el año 2022 a 172 casos en el 2023.

Figura 2

Homicidios consumados por área y año

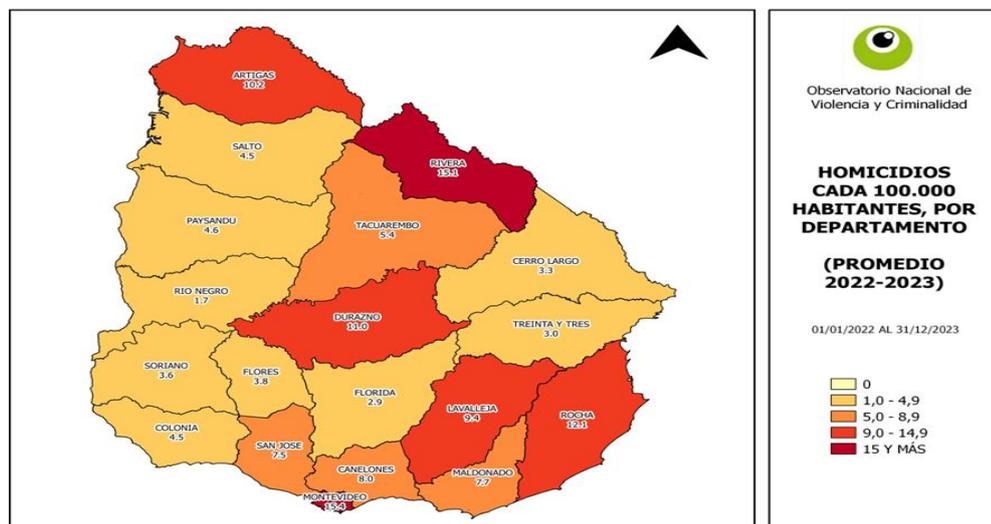


Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Los Departamentos de Montevideo y Rivera son los que presentan los índices más altos de homicidios en el País teniendo una tasa de 15 y más homicidios cada 100.000 habitantes. En segundo lugar, se encuentran los departamentos de Artigas, Durazno, Lavalleja y Rocha presentando un índice de 9 a 14,9 homicidios cada 100.000 habitantes

Figura 3

Homicidios cada 100.000 habitantes por departamento



Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Por otra parte, el 60% de los homicidios se dan en la vía pública mientras que el 25 % de ellos se da en la residencia de la víctima

Figura 4

Homicidio consumado según lugar del hecho

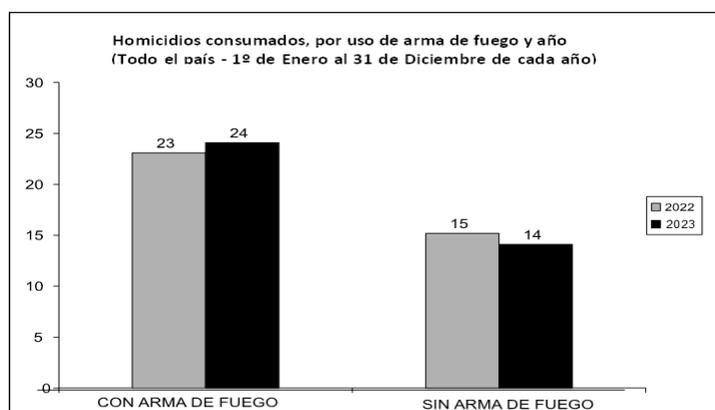


Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Profundizando un poco más nuestro análisis de los homicidios, observamos un dato muy importante que se relaciona con el tipo de arma que utiliza el homicida para realizar el hecho: la utilización de las armas de fuego aumentó de 231 casos en el año 2022 a 241 casos en el año 2023 y los homicidios en que no se utilizó un arma de fuego descendió de 152 casos, en el 2022 a 141 casos en el 2023 lo cual nos da una idea de que los homicidas en Uruguay prefieren el arma de fuego para cometer el delito.

Figura 5

Homicidios consumados por uso de armas de fuego y año



Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

La afirmación planteada en base a los datos de la figura anterior se confirma cuando analizamos la tabla 2 y observamos que los homicidios consumados con armas de fuego aumentaron un 4,3% y los homicidios realizados sin armas de fuego disminuyeron un 7,2%

Tabla 2

Homicidios consumados por año y uso de armas de fuego

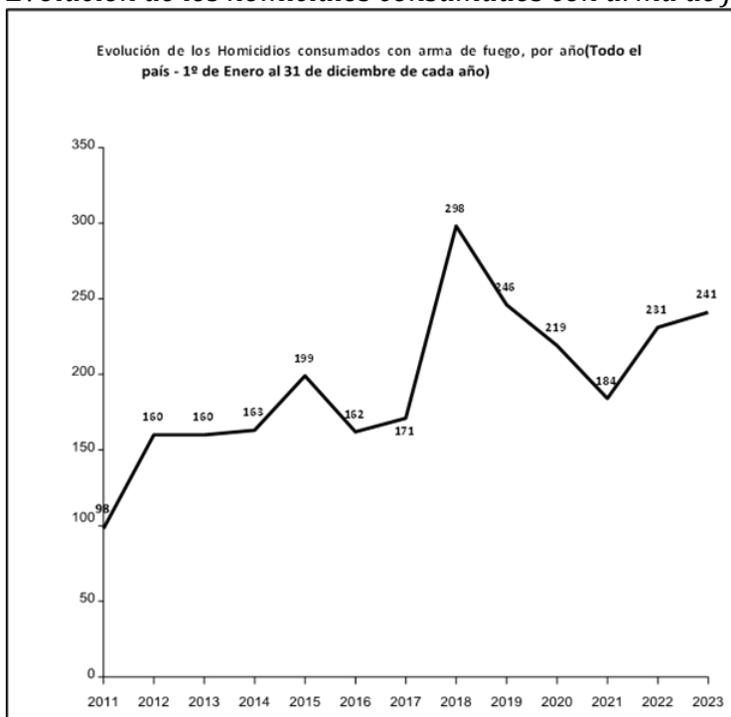
	2022	2023	VARIACIÓN
CON ARMA DE FUEGO	231	241	4,3%
SIN ARMA DE FUEGO	152	141	-7,2%
TOTAL	383	382	-0,3%

Nota. Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior

Por otra parte, en lo que se refiere al análisis de las armas utilizadas por los homicidas, pero a largo plazo, la figura 6 nos muestra una serie de datos muy interesante: se observa un aumento importante de la utilización del arma de fuego en dicho delito entre los años 2017 y 2018 pasando de 171 a 298 casos. A partir del 2018 se observa un descenso considerable de la utilización del arma de fuego en dichos delitos hasta el año 2021, pasando de 298 casos a 184 en dicho año. A partir del año 2021 empieza de vuelta un aumento considerable, hasta la actualidad del uso del arma de fuego en dicho delito llegando a un valor de 241 casos en el 2023.

Figura 6

Evolución de los homicidios consumados con arma de fuego



Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Una vez analizados la cantidad de homicidios en el país y el arma empleada por los delincuentes para perpetrar dichos crímenes, se analiza a la víctima de los homicidios, Según nos muestra la tabla 3 encontramos que, en el año 2023, del total de homicidios registrados, 326 casos pertenecen a hombres (85%) y 56 casos pertenecen a mujeres (15%)

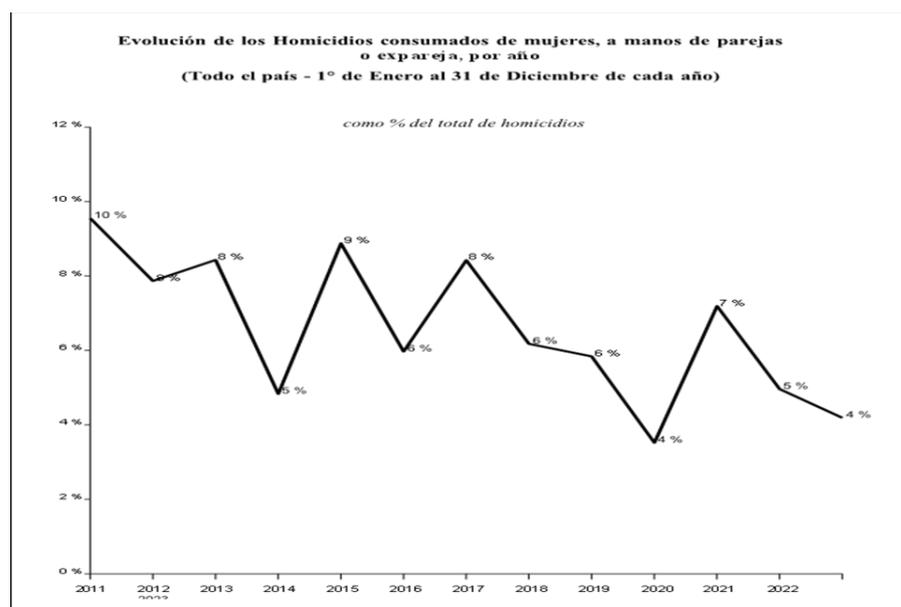
Tabla 3
Homicidios consumados según sexo de la víctima

	VÍCTIMAS	PORCENTAJE
HOMBRE	326	85%
MUJER	56	15%
TOTAL	382	100%

Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Si nos centramos solamente en las mujeres como víctimas de sus parejas o ex parejas, la figura 7 nos muestra una serie de datos interesantes como los siguientes: los homicidios realizados contra las mujeres tuvieron un descenso considerable entre los años 2017 al año 2020 pasando de un 8% de los casos, en el 2017, a un 4% de los casos en 2020; a partir de ese año los homicidios hacia las mujeres tuvo un pequeño crecimiento pasando de un 4% en el 2020 a un 7% en 2021. A partir de ese último año los homicidios hacia las mujeres volvieron a caer hasta alcanzar un valor del 4% en 2023.

Figura 7
Evolución de los homicidios de mujeres, a mano de su pareja o ex pareja por año

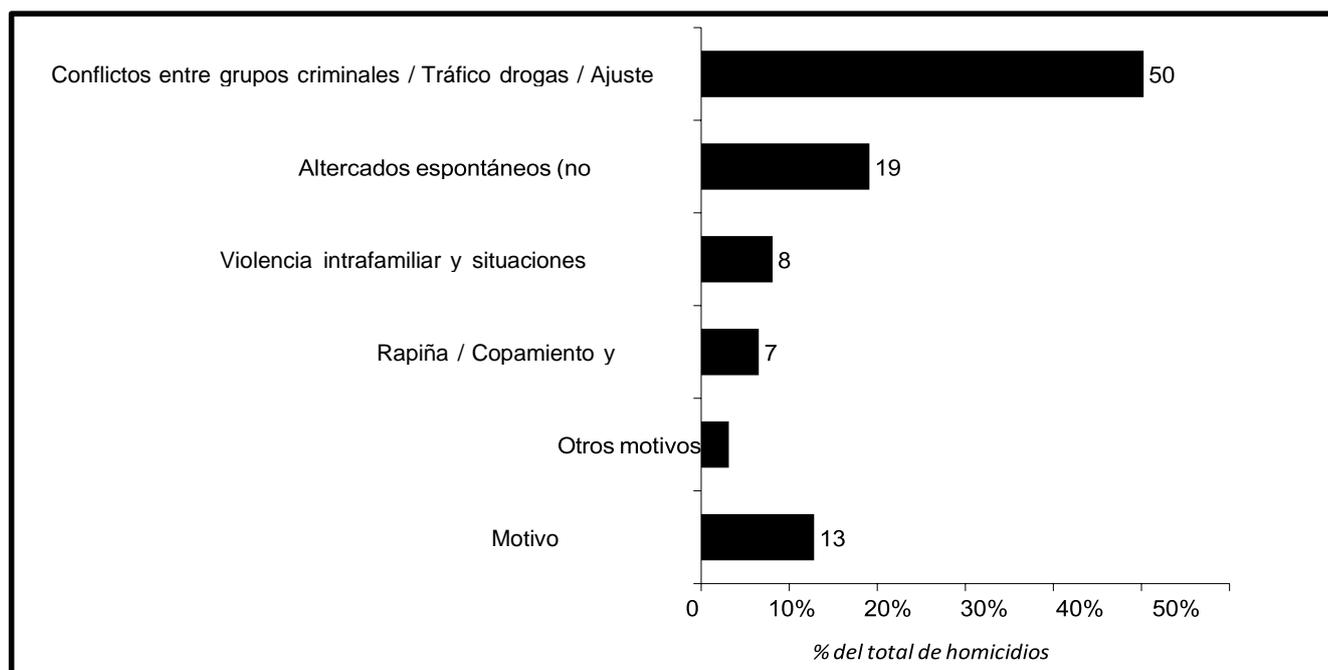


Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Por otra parte, se analiza los homicidios consumados según los motivos o circunstancias que se ejecutaron en 2023. Según los datos de la figura 8 el 50% de los homicidios se dieron por conflictos entre criminales o tráfico de drogas, a su vez el 19 % se dio por altercados espontáneos y solo el 8% se dio por violencia intra familiar

Figura 8

Homicidios consumados por motivos/circunstancias en el año 2023



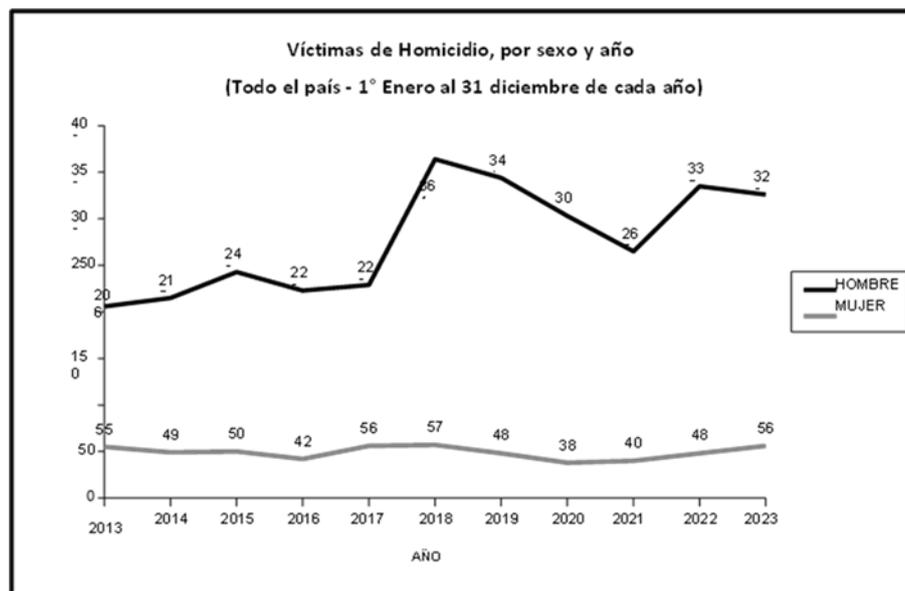
Nota. Obtenido del Observatorio de Criminalidad del Ministerio del Interior.

En este punto, podemos mencionar que según los datos de la figura 9 vemos la evolución a largo plazo de los homicidios según el sexo de la víctima. Con respecto a los hombres, como víctimas, destacamos que hubo un descenso pronunciado entre los años 2018 a 2021, pasando de 364 casos a 265 respectivamente. A partir de ese año, se observa un aumento de los casos que se elevan a 326 en el 2023.

Por otro lado, en el caso de las mujeres como víctimas de homicidios se observa una tendencia descendente entre los años 2018 y 2022, pasando de 57 casos a 48 casos respectivamente. En el último año hubo un crecimiento leve de los homicidios en contra de las mujeres llegando a 56 casos en el 2023.

Figura 9

Víctimas de homicidios por sexo y año desde el 2013 al 2023



Nota. Tomado del Ministerio del Interior.

Por último, dentro de Montevideo los homicidios se distribuyen por seccional policiales. Las seccionales que registraron mayor nivel de homicidios en Montevideo en el 2023 fueron las seccionales 8, 17, 18, 20 y 24. Cada una de ellas tuvo un índice de 30 y más homicidios cada 100.000 habitantes.

Discusión

Relación de las Políticas de Seguridad Pública con la Variación de los Homicidios en Uruguay

Comenzando con el análisis de los resultados, se midió la relación entre las políticas de seguridad pública y el aumento de los homicidios en Uruguay. Con respecto a este tema, los informantes entrevistados empezaron mencionando una serie de datos para contextualizar sus respuestas, mostrando que, entre el 1 de enero de 2022 y el 10 de octubre de ese año, se registraron 300 homicidios en el territorio uruguayo. Según lo que mencionaron, esa cifra supera el total de asesinatos perpetrados en todo el año pasado, afirmando también que enero, febrero y marzo fueron los meses más violentos, con 99 asesinatos (un 33% más que el año anterior según cifras que se desprenden de las entrevistas realizadas, seguidos por julio, agosto y setiembre, con 94. En tanto, mayo fue el mes más violento con 43 homicidios registrados.

Por otra parte, los entrevistados mencionaron también, que el 50% de los homicidios hasta junio de 2023 fue por ajustes de cuentas, mientras que el porcentaje restante se debe a altercados espontáneos, violencia intrafamiliar, feminicidios y por motivos desconocidos, entre otros. Algunos datos interesantes que ofrecen las entrevistas indican que la tasa de homicidios en Uruguay por cada 100.000 habitantes fue de 8,5 durante 2021, según el reporte continental de la Fundación InSight Crime, citado por los profesionales entrevistados. Esa cifra sitúa al país por encima de otros como Paraguay y Nicaragua. Respecto de Argentina, solo hay información del año 2020, cuando la tasa fue de 4,6, según indica el reporte. En los primeros seis meses de 2022 crecieron un 39% respecto al año anterior.

Esta ola de homicidios sufrida en Uruguay durante los últimos años –coincidieron los profesionales entrevistados– que es una consecuencia del combate frontal y decidido que el Ministerio del Interior está dando contra el narcotráfico. Según mencionan dichos entrevistados, el Ministerio del Interior ha sacado droga del mercado en cantidades muy importantes. Por ejemplo, en Salto, en un operativo se incautó 48 kilogramos de cocaína, lo que demuestra que se está dando una batalla muy dura contra el narcotráfico. “Eso es menos droga y menos dinero en el mercado, más disputa y, lamentablemente, más violencia en la disputa territorial que existe en las bandas, porque estamos enfrentando a 45 organizaciones”, fueron palabras del ministro, destacadas en las entrevistas.

También, se pone de relieve que en 2021 se registró el récord de bocas de venta de droga desarticuladas en todo el país, con un total de 1.152. Una cifra que, sumada a las bocas cerradas desde el comienzo de la actual administración en marzo de 2020 llegaron a un total de 2.100, superando la cantidad de bocas clausuradas en los cinco años anteriores en los que se desarticulaban 2.032: 475 en 2015, 367 en 2016, 462 en 2017, 330 en 2018 y 398 en 2019.

En materia punitiva, los entrevistados subrayaron un récord histórico de condenados por delitos relacionados a la venta de estupefacientes: 1.465, los que, sumados a las 341 formalizaciones y 42 adolescentes judicializados, totalizan 1.848 procesos por drogas. Vale recalcar que el segundo mayor registro de condenados por estos delitos fue en 2020 con 1.066, mientras que en 2019 fueron 774 y en 2018 fueron 593 los condenados.

Por otra parte, de las entrevistas se desprendió que durante 2021 se registraron cifras récord en pasta base incautada: 1.196 kg; además de un récord de cocaína incautada: 2.075 kg. Si bien el primer dato es certero, el segundo no fue el mayor registro de los últimos años según datos ministeriales. En 2021 también se logró interceptar el cargamento más grande de marihuana en el país. El 18 de noviembre se interceptaron varios vehículos procedentes de Brasil en el departamento de Rivera, incautándose un total de 1.577 kg de cannabis. En lo relativo a las incautaciones anuales de cannabis en Uruguay, 2021 cerró con 2.152 kg encontrados por las autoridades, ubicándose en el

quinto registro histórico. En tanto, el cuarto fue el registrado en 2020 con 2.249 kg. Siendo los más grandes los incautados en 2015 (2.367 kg), 2018 (2.490 kg) y 2016 (4.374 kg), el mayor registrado, según los datos que se desprenden de los profesionales entrevistados.

Causas que Generaron el Aumento de los Homicidios en Uruguay

Con respecto a los factores/causas posibles del aumento de los homicidios en Uruguay, las respuestas de los entrevistados fueron muy variadas, detectándose claramente cuatro grandes vertientes explicativas de la singularidad del fenómeno en Uruguay. Una de ellas destaca factores estructurales como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, sobre todo para los jóvenes, factores a los que algunos entrevistados agregaron el intenso proceso de urbanización que han experimentado los montevideanos, especialmente en la zona metropolitana de dicho departamento. En segundo término, se mencionó como factor explicativo de la alta incidencia de homicidios los altos niveles de impunidad y la debilidad del estado de derecho o, como señala, la débil institucionalidad. En tercer lugar, está la presencia de factores facilitadores como la existencia de armas de fuego y el consumo de alcohol. Por último, los entrevistados han intentado explicar la violencia como una consecuencia de la actividad que despliegan los grupos delictivos.

La Relación de los Grupos Criminales Vinculados al Narcotráfico con el Aumento de los Homicidios en Uruguay

Continuando con la descripción de resultados, y preguntando por la posible relación de los grupos criminales y el aumento de los homicidios en Uruguay los entrevistados coincidieron en que una parte importante de los altos niveles de homicidio en Uruguay está relacionada con la delincuencia organizada, fundamentalmente vinculados al narcotráfico, ya que este es un fenómeno muy enraizado en la sociedad uruguaya, y que tiene enormes implicaciones en los ámbitos de la seguridad pública, pero también de la política, la economía e incluso la cultura, mencionaron los entrevistados. Para los profesionales la delincuencia organizada ocupa hoy un lugar central en la agenda de seguridad pública del Estado uruguayo y del gobierno actual.

La delincuencia organizada en la región y particularmente en Uruguay abarca diversas dimensiones y mercados, como la trata de personas y el tráfico de armas, entre muchos otros, pero con una centralidad en el tráfico de drogas, que ha alcanzado una dimensión de empresa transnacional en que América Latina, y por ende en Uruguay que ocupa una posición complicada, ya que el puerto de Montevideo es un punto importante en la región de salida de mercadería hacia Europa. Hoy por hoy, mencionaron los entrevistados, la región en su conjunto participa en todas las fases de la actividad: producción, tráfico y consumo en mercados locales de distinta magnitud, además mencionaron también que América Latina concentra la totalidad de la producción mundial de hoja de

coca, que es la base de la cocaína y otras drogas, y Uruguay y su capital Montevideo no está ajena a esa problemática. La producción de marihuana abarca diversos países y se destina tanto al consumo interno como a la exportación. También se produce amapola, opio y heroína y, más recientemente, fentanilo, que llega a Uruguay. Los entrevistados afirman que los aumentos repentinos en las tasas de homicidio en Montevideo están asociados con cambios en las relaciones de poder entre los grupos del crimen organizado, vinculados al narcotráfico y que se encuentran en competencia dentro de Montevideo.

Conclusiones

La presente investigación buscó estudiar las causas o factores que generan el aumento de los homicidios en Uruguay en los últimos años, indagando sobre la relación de dicho aumento con los grupos de crimen organizado vinculados al narcotráfico. A través de revisión de la literatura especializada se estudió las características principales que hacen a la cultura del narcotráfico en Uruguay, buscando relacionar esta con el aumento de los homicidios en Montevideo, lográndose cumplir con los objetivos propuestos, dando respuesta a las preguntas de investigación propuestas. Los principales resultados que se obtuvieron en esta investigación fueron los siguientes:

- La investigación mostró que el éxito de la política de seguridad pública, focalizada al combate directo al narcotráfico, llevada adelante por el actual gobierno uruguayo, tuvo como efecto indirecto de la misma un aumento de los homicidios por ajustes de cuenta en Montevideo, ya que al cerrarse los lugares de venta de drogas, y al escasear la misma, las bandas criminales se pelean por los nuevos lugares para vender drogas, y por sus territorios lo que generan los homicidios por dichas disputas.
- Los factores principales que generan el aumento de los homicidios en Uruguay son: la pobreza, la desigualdad económica, el fácil acceso a las armas de fuego, el consumo de alcohol u otras drogas ilícitas, la falta de presencia del Estado en los barrios más pobres y la impunidad que encuentran los delincuentes en el sistema judicial.
- Existe una clara relación de los grupos criminales organizados vinculados al narcotráfico con el aumento de los homicidios en Uruguay, ya que Uruguay es parte de la red que tienen los grupos criminales transnacionales en la región, pues sirve como ruta de salida de la droga por vía marítima hacia Europa, lo que genera la presencia de grupos criminales, tanto para el comercio interno como la exportación ilegal de la droga. Estos grupos entran en conflictos entre ellos lo cual, a su vez, generan los homicidios.

- La cultura del narcotráfico en Uruguay tiene una relación directa con el aumento de los homicidios, debido a ciertos códigos implícitos que manejan en la interna de estos grupos que hacen que cuando algún integrante de la banda criminal no los cumple termina muerto.

En suma, el estudio coincide con otros autores en cuanto a que la pobreza, la precarización e informalidad del empleo en los jóvenes, así como la inasistencia de los mismos a un centro educativo son elementos determinantes en el aumento de los homicidios, además de ser un factor importante para que la juventud entre al mundo del narcotráfico; finalmente, que la educación es un factor importante para poder evitar que los jóvenes sean parte de ese mundo de criminalidad y drogas.

Es menester señalar que esta investigación presentó una serie de limitaciones, como por ejemplo el acceso a información estadística confiable, ya que en Uruguay no existe tanta información estadística procesada y sistematizada; el limitado acceso a reclusos procesados por narcotráfico que hizo que la muestra fuera bastante pequeña. En lo que refiere a las mejoras, fundamentalmente desde lo teórico este trabajo es de los pocos que se hacen en Uruguay con un enfoque criminológico, específicamente desde la sociología criminal, que no está muy extendida en dicho país.

Los aportes hechos por el estudio pueden ser insuficientes, pero dan una idea importante acerca del fenómeno estudiado, lo que nos lleva a reflexionar que hace falta más investigaciones para obtener datos más concluyentes. De todo lo anterior se deduce que la investigación deberá ser retomada por otros profesionales, para poder seguir entendiendo por qué se incrementa los homicidios y cuáles podrían ser las mejores soluciones para esta problemática.

Referencias

- Badillo Sarmiento, R. A. (2020). *Crimen politizado: un análisis cualitativo comparado sobre las causas de politización de grupos criminales en América Latina*.
- Briceño León, R. (2012). La comprensión de los homicidios en América Latina: ¿pobreza o institucionalidad? *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17, N° 12, diciembre
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2020). *Asistencia escolar de ambos sexos por quintiles de ingreso per cápita del hogar, según grupos de edad y área geográfica*.
- Gonçalves Júnior, et al. (2022). Criminologia X Sociologia: Uma Análise das Teorias Macrossociológicas Explicativas do Crime e sua Relação com a Sociologia. *Revista Ibero-Americana De Humanidades, Ciências E Educação*, 8(2), 359–372. <https://doi.org/10.51891/rease.v8i2.4183>

- Hautecoeur, Camila. (2021). *Cooperación Internacional contra el crimen organizado transnacional*. Ed. Universidad Católica de Salta. Facultad de Ciencias Jurídicas. Argentina.
- Isabelle Lucena Lavor (2019). Análise do discurso à luz da subcultura criminal: Primeiro Comando da Capital – PCC. *UNIFAMETRO*.
<https://revista.unifametro.edu.br/index.php/RDA/article/view/174>
- Kliksberg, B. (2007). Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina: algunas anotaciones estratégicas sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social.
https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/2850/mitosyrealidades_EUROsociAL.pdf?sequence=1
- Luna Galván, M., et al. (2021). El narcotráfico como crimen organizado: comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva transnacional y multidimensional. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(1), 197-212.
- Merma, R. G. C., et al. (2019). Factores sociales que llevan al sujeto F.F.F a la comisión del delito de actos contra el pudor analizado desde la criminología sociológica. *Revista de Derecho: Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 4(1), 145-162.
- Olvera, R. G., & Vásquez Mejías, A. (2022). Lo narco: definiciones, incertidumbres, interpretaciones y resonancias en la cultura, la política y lo estético. *QVADRATA. Estudios Sobre educación, Artes Y Humanidades*, 4(7), 123-128. <https://doi.org/10.54167/qvadrata.v4i7.999>
- Ovalle, L. P. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación. *CS*, (5), 99-123.
- Paredes, G. (2023). Crimen Organizado Transnacional en las Américas del S. XXI: Grupos Criminales, Estructura y Funcionamiento. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*, 4(1), 38-54.
- Rodríguez Gómez, G, Gil Flores, J & García Jiménez, E (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada, España.
- Valles, Miguel. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Cuarta edición. Ed. Síntesis S.A; Madrid, España.
- Zuluaga, D., F. Sánchez y V. Chegwin. (2018). Empleo, violencia y oportunidades para los jóvenes: evidencia para América Latina y el Caribe. *Documentos CEDE*, N° 14, Bogotá, Universidad de los Andes, febrero.